

anuncios situado en la Sala Comisiones, en la Planta 1 de IFEMA.

Para cualquier información complementaria, podrán dirigirse a la Dirección de Compras de IFEMA, Teléfono: 91 722 50 75.

Madrid, 8 de febrero de 2006.-El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.-5.834.

INSTITUCIÓN FIERAL DE MADRID-IFEMA

Solicitud de ofertas para la contratación de la ejecución del proyecto de ampliación y mejora de los sistemas de detección antiintrusión, enclavamiento de puertas de emergencia y modificación de la visualización de alarmas del sistema de detección de incendios del Recinto Ferial Juan Carlos I. Exp. 06/049 - 2000003942

1. Entidad contratante: IFEMA - Institución Ferial de Madrid.

2. Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento restringido por concurso.

3. Presupuesto tipo de contratación: 347.197,27 Euros, IVA incluido.

4. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contratación, a presentar en la segunda fase por las empresas invitadas.

5. Obtención de información y retirada de documentación: Dirección de Compras, despacho 307. Parque Ferial Juan Carlos I, 28042 Madrid. Teléfono: 91 722 53 55. Fax: 91 722 53 18.

6. Fecha y hora límite de presentación de solicitudes de participación: Hasta las trece horas del día 17 de marzo de 2006.

7. Lugar de presentación de solicitudes de participación y ofertas: Registro General, despacho 310, edificio de oficinas de IFEMA, 3.ª planta, Feria de Madrid, 28042 Madrid. Teléfonos: 91 722 51 20/21.

8. Apertura pública de ofertas: En la hora y lugar que se indique en su momento en las invitaciones que se cursen a las empresas seleccionadas.

9. Los gastos de este anuncio y del resto de inserciones en boletines, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de febrero de 2006.-El Director General de IFEMA, Fermín Lucas Giménez.-5.833.

NOTARÍA DE DON ANTONIO HUERTA TROLEZ

Yo, Antonio Huerta Trolez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital,

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue procedimiento extrajudicial al amparo de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles, a instancia de FCE Bank PLC, sucursal en España, y, en virtud de acta de requerimiento autorizada ante mí con el número 2.507 de protocolo, de fecha 30 de septiembre de 2005, se requiere de pago a los herederos desconocidos de D. Javier Pérez Santana, en su calidad de comprador del contrato de financiación a comprador de automóviles número de impreso FR200400061438, de fecha 9 de marzo de 2004, suscrito con FCE bank PLC, sucursal en España, como financiador para la financiación de la adquisición del vehículo Ford Focus Trend 1600 3p, con número de bastidor WFOBXXGCDB4B89168, matrícula 3581-CTF, matriculado con fecha 17/03/2004.

El requerimiento de pago se efectúa sobre la suma total de once mil ochocientos treinta y cinco euros con cinco céntimos (11.835,05 €) de principal, más mil euros (1.000 €), presupuestados para intereses y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, siendo la causa del vencimiento el impago del contrato a partir del mes de Marzo de 2005, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.2, último párrafo de la Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles.

Todo ello haciendo constar que, si el deudor no pagara los citados importes en el plazo de tres días, se procederá a la subasta o adjudicación notarial de los bienes sin necesidad de nuevas notificaciones ni requerimientos, reservándose FCE Bank PLC, sucursal en España, el derecho a adjudicarse el vehículo en la forma prevista en el segundo y tercer párrafo del apartado c), en relación al apartado e), del artículo 16.2 de la Ley 28/1998, dejando a disposición del requerido el excedente que pudiera resultar de la subasta o adjudicación notarial.

Madrid, 20 de enero de 2006.- El Notario de Madrid Antonio Huerta Trolez.-4.798.

NOTARÍA DE DON ANTONIO HUERTA TROLEZ

Yo, Antonio Huerta Trolez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la misma capital.

Hago saber: Que en mi Notaría se sigue procedimiento extrajudicial al amparo de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles, a instancia de FCE Bank PLC Sucursal en España y, en virtud de acta de requerimiento otorgada con el número 1639 de su protocolo, de fecha 7 de junio de 2005, se requiere de pago a don Antoni Gil Soler, en paradero desconocido, en su calidad de comprador del contrato de financiación a comprador de automóviles, modelo F-FC-L de los aprobados por la Dirección General de los Registros y del Notariado en sus resoluciones de fecha 25/09/01 y 1/04/02, número FR200400056287, de fecha 26 de enero de 2004, suscrito con FCE Bank PLC, sucursal en España, como financiador, para la financiación de la adquisición del vehículo FORD PUMA 1.7, número de bastidor WFOCXXGAE-CYK72169, matrícula 8077-BDR.

El requerimiento de pago se efectúa sobre la suma total de seis mil doscientos setenta y dos euros con veintisiete céntimos (6.272,27 euros) de principal, más mil euros (1.000 euros) presupuestados para intereses y costas, sin perjuicio de ulterior liquidación, siendo la causa del vencimiento de la obligación el impago de dos plazos de los pactados en el contrato de financiación suscrito, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.2, último párrafo, de la Ley 28/1998, de 13 de julio, de Venta a Plazos de Bienes Muebles.

Todo ello haciendo constar que, si el deudor no pagara los citados importes en el plazo de tres días, se procederá a la subasta o adjudicación notarial de los bienes sin necesidad de nuevas notificaciones ni requerimientos, reservándose FCE Bank PLC, sucursal en España, a actuar en la forma prevista en el segundo y tercer párrafo del apartado c), en relación al apartado e), del artículo 16.2 de la Ley 28/1998, dejando a disposición del requerido el excedente que pudiera resultar de la subasta o adjudicación notarial.

Madrid, 12 de enero de 2006.-El Notario de Madrid Antonio Huerta Trolez.-4.800.

REGS DE CATALUNYA, S. A.

Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato de control de calidad

1. Entidad adjudicadora: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Asistencia técnica de control de calidad de las obras del proyecto de regadío Garrigues Sur. Etapa IV. Términos municipales de Juncosa, Bellguarda y Els Torms. Fase 5A. Clave: ER01910.5A.

c) Lugar de ejecución: Garrigues.

d) Plazo de ejecución: 21 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 464.878,00 euros, IVA del 16 % incluido.

5. Garantía provisional: 2 % del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Regs de Catalunya, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 2030, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.405.31.13.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: 24 de marzo de 2006, a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las 09,50 horas del día 4 de abril de 2006.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de enero de 2006.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.regsa.es/>

Barcelona, 30 de enero de 2006.-La Jefa de Contratación, Eugenia Tudela Edo.-4.564.